

Acta de la Mesa de Contratación

Constitución y apertura del sobre número 1, relativo a la documentación administrativa y documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor presentada por las personas licitadoras para el procedimiento de adjudicación del Contrato de servicios de Asistencia Técnica a la dirección de obras de la restauración ecológica de la Laguna de Calderón Grande. Expediente: T-SF6803/OAT2.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 23 de octubre de 2024, a las 13:00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente: Pedro Javier López González. Secretario General.

Vocales: Manuel Sánchez Galey. Representante de la IGJA.
Maryam Ferreras Romero. Técnico de Asesoría Jurídica.

Secretaria: María Jesús Roldán Luque. Técnico de Contratación.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para el procedimiento de adjudicación del contrato de Contrato de servicios de Asistencia Técnica a la dirección de obras de la restauración ecológica de la Laguna de Calderón Grande, Expediente T-SF6803/OAT2, CONTR/2024/727258 tramitado por un procedimiento abierto simplificado ordinario, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de la Resolución conjunta de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

A continuación, por la Presidencia de la Mesa de Contratación, se da lectura de la relación de las empresas que han sido admitidas a esta licitación, publicada en el perfil del contratante, con fecha límite de recepción de ofertas el 17 de octubre de 2024 a las 12:00 horas, (ex artículo 135.1 de la LCSP), detallándose a continuación la persona licitadora admitida:

➤ B91606277-GESER INGENIEROS CONSULTORES S.L.



CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

10000462839

1

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	25/10/2024	
	MANUEL SANCHEZ GALEY		
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
	MARIA JESUS ROLDAN LUQUE		
VERIFICACIÓN	Pk2imNALIV57WBR2PCR792TSCCY7PSN	PÁG. 1/2	



A la vista de la persona licitadora que participan en la licitación, todos los miembros de la Mesa declaran que no se encuentran en ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

Del examen y calificación de la documentación administrativa, la Mesa de Contratación considera que toda la documentación aportada por la persona licitadora es conforme a la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Seguidamente, la Mesa de Contratación acuerda hacer entrega al Comité Técnico de la documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, para que efectúe la valoración de dichos criterios conforme a lo establecido en el PCAP.

Y para que conste y, en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	25/10/2024	
	MANUEL SANCHEZ GALEY		
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
	MARIA JESUS ROLDAN LUQUE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNAUV57WBR2PCR792TSCCY7PSN	PÁG. 2/2	